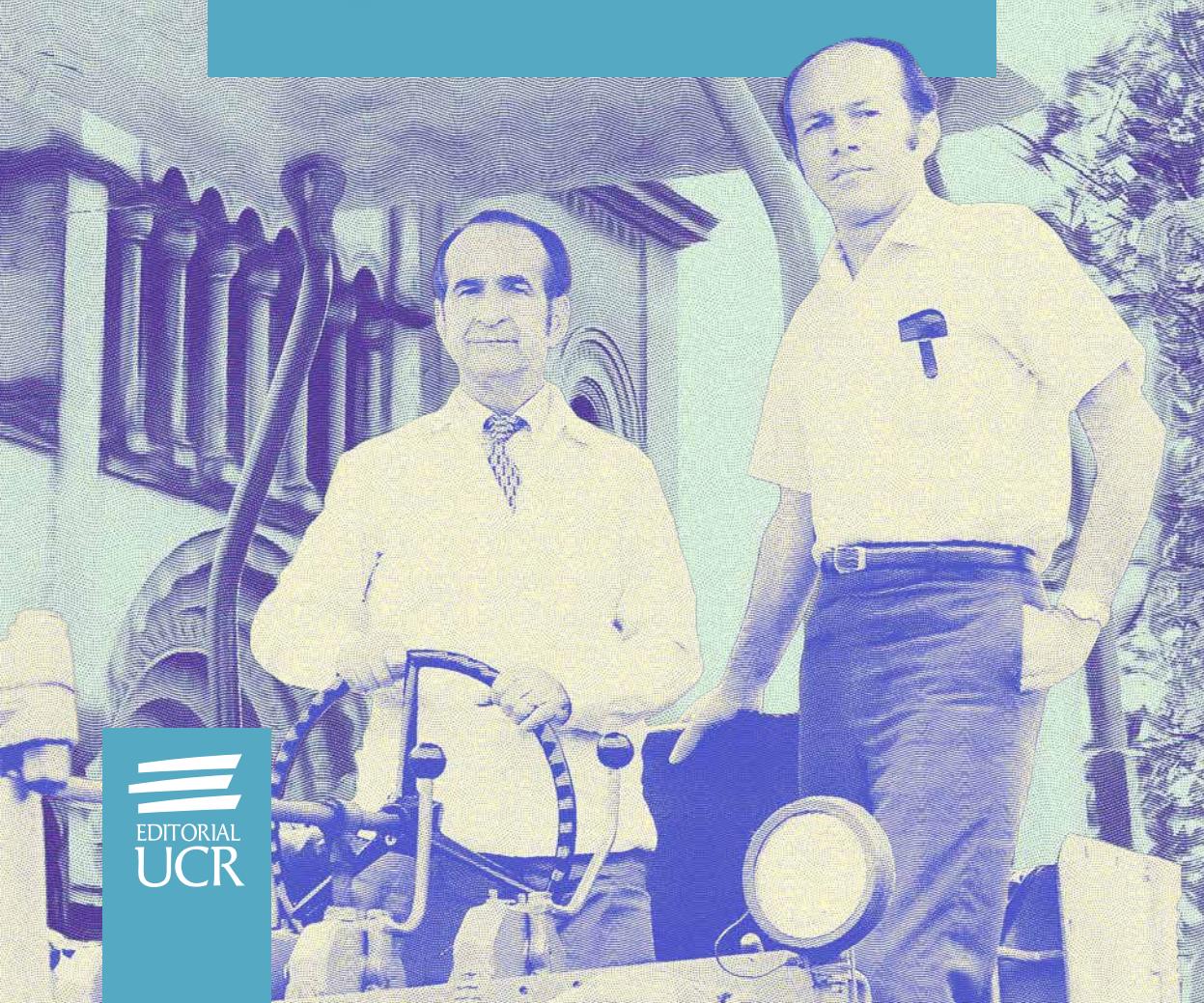


David Díaz Arias

La sociedad del bienestar:

historia de la “izquierda democrática”
costarricense (1948-1978)



David Díaz Arias

La sociedad del bienestar:

historia de la “izquierda democrática”
costarricense (1948-1978)



CC.SIBDI.UCR - CIP/4309

Nombres: Díaz Arias, David.

Título: La sociedad del bienestar : historia de la
"izquierda democrática" costarricense (1948-1978) / David Díaz Arias.

Descripción: Primera edición. | San José, Costa Rica : Editorial UCR, 2025.

Identificadores: ISBN **978-9968-02-283-5** (rústico)

Materias: LEMB: Costa Rica – Política y gobierno. | Costa Rica – Historia – Siglo XX. |
Izquierdas (Política). | Socialismo. | Movimientos anticomunistas. | Cultura política. |
Partido Liberación Nacional (Costa Rica). | Figueres Ferrer, José, 1906-1990 – Influencia.

Clasificación: CDD 320.972.86–ed. 23

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica.
Primera edición: 2025.

Editorial Universidad de Costa Rica,
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
Apdo.: 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257
administracion.siedin@ucr.ac.cr
editorial.ucr.ac.cr

Prohibida la reproducción total o parcial.
Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

Índice

Abreviaturas	13
Prólogo. Hacia Arcadia	17

Capítulo 1 La invención del caudillo y su partido, 1948-1952

Introducción	35
La invención de una “revolución” política	36
La producción de la Constitución Política y los límites del poder “revolucionario”	48
El final de “la revolución”	58
Liberación Nacional y su caudillo	64
Conclusión	69

Capítulo 2 El figuerismo electoral y gubernamental, 1952-1956

Introducción	75
La creación electoral del figuerismo	75

Caudillo y presidente “del mayor número”	92
Reformadores nacionalistas de clase media	97
Conclusión	107

Capítulo 3
¿Civilización o barbarie?:
la tentación del poder y los límites de la ideología,
1956-1961

Introducción	113
La ideología de “los hombres del gobierno actual”.....	113
Los límites de la ideología, 1956-1958	118
¿Ángeles o demonios?	130
Combates socialdemócratas, 1958-1961	134
Conclusión	147

Capítulo 4
Aliados para el progreso:
el retorno de los reformistas,
1961-1965

Introducción	153
El escenario anticomunista.....	154
Ni tan diferentes: liberacionistas contra socialcristianos	163
Aliados de Kennedy.....	171
Planificar	178
Deslizarse suavemente hacia la reforma agraria	182
La derecha empoderada	187
Conclusión	190

Capítulo 5
Entre críticas y rebeliones:
la socialdemocracia en deuda,
1965-1969

Introducción	197
La crítica al endeudamiento estatal	198
El final del sueño de una oposición progresista.....	204
La Juventud Liberacionista	216
Congreso ideológico	223
Conclusión.....	226

Capítulo 6
La atalaya socialdemócrata,
1969-1973

Introducción	233
El caudillo confrontado.....	233
Socialdemocracia autoritaria.....	242
La pobreza de la nación.....	249
El problema de las jerarquías y el monstruo de la corrupción.....	259
Conclusión.....	270

Capítulo 7
La socialdemocracia ensombrecida,
1974-1978

Introducción	277
Un “glostora” al poder	277
El peso del Estado liberacionista	287

La represión de los movimientos sociales.....	292
La sombra del caudillo.....	302
Conclusión	315
Epílogo. De izquierda a derecha	319
Fuentes.....	329
1. Archivos	329
2. Artículos de periódico	331
3. Fuentes impresas	361
Bibliografía	367
Índice de fotografías e imágenes.....	381
Índice de tablas y gráficos	385

Prólogo

Hacia Arcadia

Durante la mayor parte del periodo 1948-1978, “izquierda democrática” fue el nombre con que se identificaron una serie de jóvenes costarricenses que formaron parte del llamado Movimiento de Liberación Nacional (MLN), el cual llevó adelante el levantamiento armado que desató la Guerra Civil de 1948. Al denominarse así, estrecharon lazos con otros movimientos políticos latinoamericanos que compartían los valores y las metas sociales y económicas a que aspiraban esos muchachos, quienes eventualmente fundaron el Partido Liberación Nacional (PLN) de Costa Rica, en 1951.

Una de las primeras ocasiones en que afirmaron su diferencia con respecto a movimientos políticos del pasado y de su presente fue en la Conferencia Interamericana Pro-Democracia y Libertad, que se celebró en el Hotel Nacional en La Habana, Cuba, entre el 12 y el 14 de mayo de 1950. A ese evento se presentaron alrededor de 200 líderes democráticos procedentes de unos 17 países, entre los que estaban José Figueres Ferrer, Gonzalo Facio y Vicente Sáenz por Costa Rica; Daniel Cosío Villegas y José Iturriaga por México; Eduardo Frei y Salvador Allende por Chile; Eduardo Santos, Alberto Lleras Camargo y Carlos Lleras Restrepo por Colombia; Ramón Villeda Morales por Honduras; Juan Bosch, Ángel Miolán, Buenaventura Sánchez y Amadeo Soler por República Dominicana; Guillermo Toriello por Guatemala; y Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Carlos Andrés Pérez de Venezuela. Entre los presentes también estuvieron intelectuales y políticos estadounidenses como Frances Grant, Arthur M. Schlesinger, Jr., Charles La Follete, James Loeb, Chester Bowles, Robert Alexander, Waldo Frank,

George Meany y Norman Thomas.¹ Muchos de los latinoamericanos allí reunidos eran exiliados políticos, pues formaron parte de los intentos de renovación democrática que había ocurrido en América Latina durante la Segunda Guerra Mundial y que fueron aniquilados después de 1947 por grupos militares, con el apoyo de Estados Unidos.²

Durante la noche del 12 de mayo de 1950, Figueres, líder del MLN, dirigente triunfador de la Guerra Civil de 1948 y presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República de 1948-1949, pronunció un largo y aplaudido discurso ante los asistentes a esa Conferencia que, además, fue difundido por radio para toda América Latina.³ Allí, Figueres argumentó que el comunismo ruso constituyía una amenaza grave para América, pero también lo era oponerle a ese movimiento uno que fuera igual de radical, pero hacia la derecha. Asimismo, sentenció que un “incendio no se apaga con otro incendio”, y al comunismo lo que se le debía oponer era un “frente de análisis sereno, en la lucha de las ideas, y una fuerza incontrastable en la pugna económica y militar”.

Además, dentro del capitalismo occidental, Figueres identificó dos corrientes de pensamiento en pugna “por la supremacía, como fuerzas motoras del esfuerzo humano”; esas corrientes eran: el incentivo de lucro y el espíritu de servicio. La diferencia entre ambas propuestas era que el incentivo de lucro movía a las empresas privadas, mientras que el espíritu de servicio alentaba a las instituciones que buscaban el bien general de la sociedad.

-
- 1 Charles D. Ameringer, *Don Pepe: A Political Biography of José Figueres of Costa Rica* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1978), pp. 94-95; Charles D. Ameringer, *The Democratic Left in Exile; the Antidictatorial Struggle in the Caribbean, 1945-1959* (Florida: University of Miami Press, 1974), pp. 222-224; Allen Wells, *Latin America's Democratic Crusade: The Transnational Struggle against Dictatorship, 1920s-1960s* (New Haven: Yale University Press, 2023), pp. 300-301.
 - 2 Leslie Bethell e Ian Roxborough, “Introduction: The Postwar Conjuncture in Latin America: Democracy, Labor, and the Left”, en: *Latin America between the Second World War and the Cold War 1944-1948*, eds. Leslie Bethell e Ian Roxborough (Cambridge: Cambridge University Press, 1992), pp. 1-32.
 - 3 “Respaldamos la obra de restablecimiento de la moral cívica que el actual gobierno lleva adelante”, *Diario de Costa Rica*, 13 de mayo de 1950, pp. 1, 5 y 8; “La historia de las grandes inversiones norteamericanas no es una historia de esfuerzos por el bienestar de los pueblos”, *La Nación*, 13 de mayo de 1950, pp. 8-9; “La Conferencia de La Habana fue inofensiva y contra ella se desató ruda campaña”, *La Nación*, 3 de junio de 1950, p. 15.

Para Figueres, un movimiento político como ese reunido en La Habana se debía decantar por la creación de instituciones sociales, pues el ser humano que producía el incentivo de lucro era egoísta y pequeño de alma, mientras que el espíritu de servicio ennoblecía a la persona y le daba a su alma la dimensión de la sociedad entera; así pues, el “espíritu de servicio es en la economía, lo que el Cristianismo es en la ética”.

Sin embargo, no se podía hacer una transformación así por la fuerza, sino de manera prudente. Figueres identificó su movimiento político en Costa Rica como ejemplo de una transición deseada, pues adujo haber encontrado que se podía llegar a un planeamiento general de la economía del país, al encomendar “a organismos autónomos ciertos servicios generales, como el crédito, la electricidad, algunos transportes principales, el control científico de los precios, el fomento de la producción balanceada” y que, en ese marco, se dejaba trabajar a la iniciativa particular con la mayor libertad posible. Para rematar, Figueres sentenció que

aunque no se haya alcanzado la Arcadia todavía, existe un contraste notable entre ese cuadro de prosperidad ordenada y sensata, y el caos que traería a estas horas la adopción de una economía libre, o en el otro extremo, el desbarajuste que acarrearía la implantación violenta y fanática de un sistema ideal, de administración centralizada. América está oponiendo al dogma comunista y a todos los sectarismos, la técnica, el estudio, la cultura.⁴

La “izquierda democrática”, así definida, era entonces un movimiento político seguidor de las ideas económicas de los demócratas estadounidenses, anticomunista, civil, que se decantaba por el bienestar general sin poner en duda la libertad de empresa y sin arrodillarse al mercado como ente superior en la producción de las relaciones capitalistas. La nueva “izquierda democrática” luchaba contra las dictaduras militares apoyadas por Estados Unidos, pero reconocía en la potencia del norte a la nación que guiaba la civilización occidental en contra del mundo comunista soviético. Para personas como Figueres, Estados Unidos debía

4 José Figueres Ferrer, *Escritos y discursos 1942-1962* (San José: EUNED, 1993), pp. 255-270.

procurar acercarse a los gobiernos democráticos latinoamericanos, quitar todo apoyo a los sátrapas locales que violentaban los derechos humanos y ayudar económicamente, para que las naciones de esta región pudieran crecer y desarrollar esas posibles arcadas futuras.

*

El modelo que la “izquierda democrática” costarricense tenía como inspiración, según se dijo, venía de Estados Unidos y, específicamente, de las políticas que se pusieron en práctica como respuesta inmediata a la depresión mundial experimentada por Occidente después de la crisis económica de 1929.⁵ A inicios de la década de 1930, los efectos socioeconómicos de la depresión mundial fueron tremendos para la sociedad estadounidense, donde la clase media prácticamente desapareció y se generalizaron las imágenes de caravanas de familias empobrecidas (los “nómadas de la depresión”) que salían del este y el sur hacia el oeste, donde fueron recibidas con desprecio.

En ese momento, millones de personas comenzaron a cuestionar el sistema económico que habían heredado del tremendo desarrollo económico del siglo XIX; incluso, a mitad de la década de 1930, los comunistas estadounidenses fueron vistos como respetables por una parte de la población, pues intentaron organizar a los desempleados, a los trabajadores mexicanos y a los afroamericanos. El presidente Herbert Clark Hoover (1929-1933) se volvió muy impopular, pues muchos lo acusaban de ser el productor de la depresión.⁶ Por eso, ganaron atractivo los políticos que comenzaron a plantear un proyecto político diferente; entre ellos estaba Franklin D. Roosevelt, quien, una vez que llegó a la presidencia en 1933, emprendió una reforma que nombró como el New Deal, la cual incluyó una fuerte

5 David Gladstone, *The Twentieth-Century Welfare State* (London: Macmillan Press Ltd., 1999); Sanford M. Jacoby, *Modern Manors: Welfare Capitalism since the New Deal* (Princeton: Princeton University Press, 1997); Ivan T. Berend, *An Economic History of Twentieth-Century Europe* (Los Angeles: University of California, 2006), pp. 190-262.

6 T. H. Watkins, *The Great Depression: America in the 1930s* (New York: Little, Brown and Company, 1993), pp. 45-79.

política de rescate de los bancos (Banking Act de 1933), el incremento del poder de la Federal Reserve Board para regular los bancos, el control del oro (Gold Reserve Act de 1934), la creación de la Securities and Exchange Commission para regular Wall Street, la posibilidad de brindar ayuda económica a los desempleados con la emisión de la Federal Emergency Relief Act, la creación de The Civilian Conservation Corps en 1933, el aliento a la formación de sindicatos y grupos de consumidores para defenderse y la emisión de políticas de compensación.

En 1935, Roosevelt firmó la Wagner Act, que estableció el derecho de la mayoría de los trabajadores a sindicalizarse y a negociar colectivamente con sus empleadores, y creó la National Labor Relations Board (NLRB), para impulsar la fortificación de los derechos laborales. Ese mismo año, Roosevelt puso en marcha su programa Works Progress Administration (WPA) que consistió en una agencia para brindar trabajo en obras públicas a desempleados sin educación formal, con lo que benefició a millones de estadounidenses y sus familias.⁷ La meta de Roosevelt era que la crisis de 1929 y la depresión no se repitieran nunca más.⁸

La reforma de Roosevelt estuvo inspirada por las ideas del economista británico J. M. Keynes (1883-1946), quien se había interesado desde joven por el modelo de funcionamiento liberal, por lo cual, a partir de sus análisis, a mitad de la década de 1930 afinó su teoría para proponer que la oferta no creaba su demanda, sino que más bien la demanda era la que determinaba la oferta. Con este giro interpretativo se apuntalaron los cuestionamientos a la validez de la teoría económica liberal en los siguientes cuatro aspectos: 1. un redimensionamiento del papel del dinero en el juego de la oferta y la demanda; 2. la duda sobre la visión de que el mercado era el motor del crecimiento global; 3. el ahistoricismo de la teoría de la mano invisible; y, 4. la certeza de que el sistema liberal tendía a producir solo dos grupos

7 Sandra Opdycke, *The WPA: Creating Jobs and Hope in the Great Depression* (New York: Routledge, 2016).

8 Al respecto, ver el maravilloso libro de David M. Kennedy, *The American People in the Great Depression: Freedom from Fear* (Oxford: Oxford University Press, 1999), pp. 43-248.

de personas: ganadores y perdedores.⁹ Keynes, además, incorporó el concepto de “incertidumbre” en el análisis económico.¹⁰

La interpretación económica de Keynes también tuvo una poderosa influencia en Gran Bretaña, en donde se comenzó a postular el ideal de que el Estado debía estimular, directa o indirectamente, el consumo, principalmente a través de una reforma tributaria progresiva, de la redistribución de recursos y de la producción de trabajo. Con eso, se desarrolló un sistema de planificación centralizada, que pretendía estimular la acción del Estado en la vida de la gente. En el llamado *Beveridge Report: Social Insurance and Allied Services* (1942), se propusieron los que se consideraron los cinco gigantes a enfrentar en el camino a la reconstrucción después de la guerra: la necesidad, la enfermedad, la ignorancia, la miseria y la desocupación. Eso, en conjunción con el ascenso del gobierno laborista en Gran Bretaña (1945-1951), llevó a la institucionalización del Estado de bienestar.¹¹

Las consecuencias político-económicas de esas decisiones y de las transformaciones suscitadas por el fin de la Segunda Guerra Mundial, la implementación del Plan Marshall y el desarrollo de la Guerra Fría llevaron a Europa y a Estados Unidos a una época dorada entre 1950 y 1970, cuya principal característica fue el crecimiento sostenido de la producción industrial y el alto nivel económico. En ese periodo, el PIB de Europa creció en un promedio de 5,5% anual y la renta per cápita europea, que entre 1800 y 1950 había sido del 1% anual, llegó a 4,5% anual en 1950. Además, el promedio de desempleo en Europa occidental fue del 2,9% en la década de 1950 y de 1,5% en la década de 1960, mientras que el volumen del comercio creció el doble del PIB.¹²

9 Sobre Keynes, ver: Jochen Runde y Sohei Mizuhara, eds. *The Philosophy of Keynes's Economics: Probability, Uncertainty, and Convention* (Londres: Routledge, 2003).

10 Athol Fitzgibbons, *Keynes's Vision: A New Political Economy* (Oxford: Oxford University Press, 1988), pp. 77-91.

11 Derek Fraser, *The Beveridge Report: Blueprint for the Welfare State* (New York: Routledge, 2023); Robert M. Page, *Revisiting the Welfare State* (New York: Open University Press, 2007), pp. 27-46.

12 Gerold Ambrosius y William H. Hubbard, *A Social and Economic History of Twentieth-Century Europe* (Cambridge: Harvard University Press, 1989).

Capítulo 1

La invención del caudillo y su partido,
1948-1952

“Ahora comienza para el partido Social-Demócrata la segunda parte de su lucha. Desaparecido el común denominador de ‘oposicionista’, que en primer término ostentábamos todos los costarricenses que luchábamos por la justicia, es necesario difundir nuestra ideología y llevarla a la práctica. Es fundamental hacer labor puramente social-demócrata, como decimos nosotros. Capacitar a todos los militantes y tratar de llevar a la realidad los postulados de nuestro programa, colaborando con el régimen revolucionario que, según la consigna dada por su jefe, aspira a fundar una Segunda República”.

El Social Demócrata, 6 de mayo de 1948, p. 4

“Pero nosotros no tenemos una fe romántica en la que se llamó libertad económica y que no existió nunca más que para el poderoso, para el dueño del poder material, y esto solo relativamente. El hecho evidente del peso del poder económico de una minoría sobre las mayorías desposeídas ha dejado de ser para nosotros un fenómeno que deba descubrirse en la misma categoría de conceptos que la libertad, para pasar a ser el problema radical de la justicia. Equidad en la distribución de los bienes. Defensa de la pequeña propiedad y la pequeña industria por el crédito estimulante y la organización cooperativa. Protección de la producción agrícola por la eliminación de intermediarios y la regulación de los precios. Amplio sistema de seguridad social. Tributación Directa. Impuestos progresivos al capital. Pero nuestra justicia social no es la justicia de clase, que viene a ser venganza y rencor y resentimiento y persecución desatentada de privilegios. No defendemos el derecho de una clase, sino el del hombre, a la libertad, y a la felicidad. A tener su vivienda, a comer su pan, a garantizarse su salud, y a desenvolver su espíritu libremente en la escuela, puesta en medio del pueblo al servicio de todo el pueblo, de ricos y pobres, de niños y adultos, de católicos y no católicos [...]”.

Isaac Felipe Azofeifa, 30 de octubre de 1948

“Para la inmensa mayoría de los costarricenses –la misma que libró las memorables jornadas de 1947 y 1948– usted [José Figueres] es actualmente el indiscutible Caudillo nacional. [...]. De otra parte estamos seguros de que la ciudadanía se abstendrá, en forma casi unánime, de ir a la contienda política con un Jefe que no sea usted y con una bandera que no sea la del movimiento de Liberación Nacional”.

La República, 2 de marzo de 1952, p. 4

Introducción

José Figueres Ferrer, líder de la “revolución” de 1948, quien se convirtió en presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República y concentró el poder durante 18 meses, desde mayo de 1948 hasta inicios de noviembre de 1949, es una de las singulares creaciones políticas más importantes y definitorias de la lucha por el poder en la segunda mitad del siglo XX. Al decir creación, se debe indicar que este libro se refiere a las vías por las cuales Figueres mismo y sus seguidores y apologetas moldearon su figura política de forma que llegara a alcanzar la estatura de un caudillo; esto es, de un líder supremo dotado de todo un arsenal de características que lo definían no solo como un gran político, sino como un singular hombre. Para hacer eso, esos actores políticos debieron recurrir a la fabricación explícita de esas características y a su invención.

Hace varias décadas, el historiador John Patrick Bell mostró cómo Figueres experimentó una mutación pública desde que fue expulsado de Costa Rica en 1942 hasta su vuelta en 1944: pasó en esos años de exiliado político a convertirse en un “mártir” del “despotismo” del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y en un símbolo de la oposición política al calderocomunismo.¹ Ciertamente, su liderazgo e imagen durante la Guerra Civil de 1948 lo convirtieron, más que un símbolo, en un significante de las demandas que los opositores fueron haciendo al calderonismo desde 1942 y que, básicamente, contenían la solicitud de que no se podía monopolizar el poder desde el Partido Republicano Nacional (PRN). En la guerra civil, Figueres se convirtió en su versión más radical de oposicionista, pero fue después de ese conflicto que encontró un espacio en la política nacional mucho

1 John Patrick Bell, *Crisis in Costa Rica: the Revolution of 1948* (Austin: University of Texas Press, 1971), pp. 92-95.

más completo, una vez que tomó las riendas del poder como presidente de la Junta de Gobierno que él mismo tituló como Fundadora de la Segunda República. En ese momento, además, pasó de ser un héroe a convertirse en un actor político con mucho poder.

A la vez que se inventó culturalmente a Figueres como héroe y caudillo, se reinventaron muchos de los jóvenes que habían sido parte del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN) y que luego constituyeron el Partido Social Demócrata (PSD). Este capítulo sostiene que la producción de la “izquierda democrática” como alternativa política en Costa Rica precisó de la producción imaginaria de Figueres como signo de ese modelo. Por eso, en el periodo indicado, esos muchachos se autoprodujeron como seguidores de un socialismo democrático, definieron su programa político y avanzaron en su integración como grupo, hasta volverse la base fundamental de fundación del Partido Liberación Nacional (PLN). En ese proceso, además, se inventaron como héroes y como forjadores de la Segunda República.

Este capítulo explora esos procesos, para develar cómo ocurrieron las mutaciones políticas que dieron origen a la “izquierda democrática” costarricense y sus principales exponentes políticos. Para hacerlo, echa mano de la principal publicación realizada por los jóvenes ya mencionados: el periódico *El Social Demócrata*. Además, se utilizan otros periódicos del periodo señalado y las actas de la Asamblea Constituyente, de manera que se pueda reconocer la forma en que aquellos muchachos definieron su “revolución” política y las estrategias políticas que utilizaron para sostenerse en la lucha electoral.

La invención de una “revolución” política

El sociólogo Manuel Solís Avendaño identificó hace varias décadas el recorrido que tuvieron los miembros del CEPN para convertirse en los militantes del PSD. Según Solís, después de 1943, los centristas buscaron construir alianzas para convertirse en un partido político y en esa carrera trataron de desarrollar vínculos con el Partido Demócrata del

exmandatario León Cortés Castro y con el Partido Acción Demócrata (PAD), formado por Alberto Martén. La división de esos grupos, en 1944, llevó a los centristas a dialogar con el PAD para formar una nueva entidad política que, a partir de marzo de 1945, adquirió el nombre de PSD; ese grupo continuó publicando el periódico *Acción Demócrata*, el cual cambió de nombre en mayo de 1947, para exponer mejor la identidad partidaria: el periódico se denominó entonces *El Social Demócrata*.² Sería un error creer, de buenas a primeras, que el título del periódico determinó la forma de llamar a los que lo dirigían y publicaban porque, como se verá, esos jóvenes profesionales pretendían identificarse con el mote de “revolucionarios” democráticos. Luego de la Guerra Civil de marzo-abril de 1948, *El Social Demócrata* jugó un papel fundamental para la producción del imaginario político de la posguerra.

La transformación de Figueres a caudillo político la comenzaron sus seguidores y admiradores del periódico *El Social Demócrata*, entonces dirigido por el joven abogado Eugenio Rodríguez Vega, tan temprano como el 6 de mayo de 1948, cuando identificaron a Otilio Ulate Blanco y a Figueres como los “hombres del triunfo” y como una dupla inseparable que constituía “una sola expresión de la democracia”.³ En ese número, los “muchachos” (como se autodenominaron) publicaron una biografía de Figueres donde mencionaron la llegada de sus padres catalanes a Costa Rica para identificarlos como los procreadores de “un hombre que, como su primogénito, habría de realizar una obra tan grandiosa en bien de su nueva Patria”. En ese artículo apareció una narración que, de forma casi mítica, presagiaba para Figueres un destino político:

Desde que fue niño, Pepe dio muestras de poseer una viva inteligencia y un enérgico carácter, que le inclinaron muy tempranamente al estudio y a las realizaciones prácticas. Se cuenta, como dato curioso, que su buena madre, con su fe ya puesta en él y adivinando que algo grande le deparaba el futuro a su pequeño hijo, le hizo cierta vez su

2 Manuel Solís Avendaño, *Costa Rica: ¿reformismo socialdemócrata o liberal?* (San José: FLACSO, 1992), pp. 271-284.

3 “Los hombres del triunfo”, *El Social Demócrata*, 6 de mayo de 1948, p. 1.

anagrama, que resultó ser la frase: “Surgiré y reformaré a jefes” (su nombre completo es José María), curioso lema que ha resultado profético.⁴

Los datos biográficos de Figueres impresos en ese diario serán luego los que se citarán corrientemente para hablar de la vida del líder de la Guerra Civil de 1948: estudiante en la Escuela Juan Rafael Mora Porras en San José, luego en el Colegio Seminario y, a los 16 años, migrante en Nueva York y Boston (Estados Unidos), en donde es descrito como un estudiante voraz de “los clásicos de la literatura” y como traductor de textos, actividad que le sirvió para no aceptar el dinero que le enviaba su padre para manutención. Según sus seguidores, en esa etapa “de estudio profundo y de duro trabajo”, Figueres “tuvo oportunidad de disciplinar su clara inteligencia y de formar definitivamente su enérgico carácter y su férrea voluntad”.

A su vuelta a Costa Rica en 1929, Figueres compró una finca en San Cristóbal Sur, a la que denominó “La Lucha” y a la que su narrador identificó como la “piedra donde saltó la chispa redentora de nuestra libertad recientemente ganada por este hombre admirable”. Como prueba de la pericia, trabajo, inteligencia y dedicación de Figueres, su biógrafo utilizó el empeño de Figueres en La Lucha: antes de Figueres era un desierto lleno de potreros, trillos enmontañados y todo en abandono, para pasar a ser, con Figueres, “un centro de actividad industrial, humana y comercial”. Pero también Figueres, por efecto de la política, pasó de ser “el agricultor inteligente, el industrial audaz” a convertirse en “el paladín de la libertad”; durante su exilio pasó de ser “cachorro” a león y su protesta de concebirse como un discurso radial a ser “un programa, en todo un plan, completo hasta en sus más pequeños detalles, de renovación nacional, de extirpación de todos los males que azotaban a Costa Rica, costase lo que costase”. Todo ese enfilamiento de los primeros lustros de vida del líder opositor desembocó en una narrativa que lo identificó como el hombre predestinado, inteligente, honesto, buen hijo, buen esposo, buen padre, patriota, conquistador de los trópicos agrestes y las montañas colmadas de monte. Figueres era quien liberaría a Costa Rica, así lo expusieron sus fieles:

4 “Biografía de José Figueres”, *El Social Demócrata*, 6 de mayo de 1948, p. 3.

Y cosas sorprendentes que guarda el Destino: a los 6 años exactos de haber Figueres abandonado el país obligado por la fuerza y por disposición de un gobernante indigno, este mismo gobernante se vio obligado a huir precipitadamente del país, temiendo el castigo de sus delitos, al triunfar las fuerzas libertadoras que comandaba su víctima de antaño. Vuelto otra vez al país, después del exilio, la vida de Pepe Figueres no tuvo otro fin, otro propósito que luchar por el bien de Costa Rica, que cambiar el estado de cosas deplorables que dos gobiernos ineptos y sin escrúpulos habían entronizado. Este fue su ideal, ese su supremo anhelo desde entonces y así le vemos, leal y desinteresadamente servir en una u otra forma durante los últimos años, hasta que todos sus esfuerzos culminaron con la victoria limpia, decidida y feliz que ahora ha alcanzado a la cabeza del glorioso Ejército de Liberación Nacional, obra e inspiración suya también, y cuya esplendorosa presea es la salvación palpable y definitiva de Costa Rica, su liberación total y efectiva de las fuerzas del mal la fundación de la SEGUNDA REPÚBLICA.⁵

Junto a la construcción mítica de Figueres como el libertador del país, apareció también la invención del proyecto de la “izquierda democrática” costarricense. Plenamente identificados con quien consideraban su líder, los muchachos del PSD se presentaron como intelectuales que ayudaron en la causa común de la victoria electoral de Ulate y que, cuando no hubo otra salida, combatieron en el campo de Marte contra los calderocomunistas para que “Calderón Guardia desapareciera de la vida nacional”.⁶ Después de lograr ese objetivo, correspondía dedicarse a la concreción de su proyecto político:

Ahora comienza para el partido Social-Demócrata la segunda parte de su lucha. Desaparecido el común denominador de ‘oposicionista’, que en primer término ostentábamos todos los costarricenses que luchábamos por la justicia, es necesario difundir nuestra ideología y llevarla a la práctica. Es fundamental hacer labor puramente social-demócrata,

5 “Biografía de José Figueres”, *El Social Demócrata*, 6 de mayo de 1948, p. 3. Las mayúsculas son del original.

6 “Una nueva etapa”, *El Social Demócrata*, 6 de mayo de 1948, p. 4.

como decimos nosotros. Capacitar a todos los militantes y tratar de llevar a la realidad los postulados de nuestro programa, colaborando con el régimen revolucionario que, según la consigna dada por su jefe, aspira a fundar una Segunda República.⁷

Ese discurso de transformación del país, con una fecha de nacimiento de una nueva república y con hijos que la cuidarían, se afirmó entre ese grupo de muchachos. Carlos Manuel Castillo, estudiante de Derecho y profesor en ese momento de la Escuela de Capacitación Obrera de la Central Sindical Rerum Novarum, publicó un artículo en esa vía para subrayar que en Costa Rica se vivía una verdadera “revolución”, la cual se expresaba en una “ideología revolucionaria”, que luchaba por el establecimiento del “imperio de la moral”, en darle “bases científicas” a la organización económica del país, en sostener y profundizar las políticas sociales y, en resumen, en lograr “el bienestar del mayor número”.⁸

En esa empresa, según se puede extraer de la información dada por *El Social Demócrata*, participaban otros muchachos, entre quienes estaban: Francisco J. Orlich, Gonzalo Facio, Uladislao Gámez, Bruce Masís, Raúl Blanco Cervantes, Luis Alberto Monge, Rodríguez Vega, Carlos Monge Alfaro y Roberto Güell.⁹ Para poder realizar tal proyecto, esos jóvenes argumentaron que era necesaria una “mano fuerte, que corte por lo sano” y que eso era justamente lo que justificaba la existencia de la Junta de Gobierno, pues un gobierno constitucional hubiese tenido que aceptar el Congreso electo en febrero de 1948, en el que había 27 diputados calderocomunistas, y porque Ulate, “por más voluntad que tuviera, por más capacidades de que esté adornado, no hubiera podido hacer lo que la Junta está haciendo”.¹⁰

7 “Una nueva etapa”, *El Social Demócrata*, 6 de mayo de 1948, p. 4.

8 Carlos Manuel Castillo, “En el 1º de mayo pronunció un gran discurso Carlos M. Castillo”, *El Social Demócrata*, 6 de mayo de 1948, p. 4. Ver también: “Editorial: Comienza la revolución”, *El Social Demócrata*, 16 de mayo de 1948, p. 2.

9 “Cinco social-demócratas en la Junta revolucionaria”, *El Social Demócrata*, 16 de mayo de 1948, p. 1; “Magnífico el homenaje del martes a los combatientes”, *El Social Demócrata*, 29 de mayo de 1948, p. 1.

10 “¿Por qué una junta revolucionaria?”, *El Social Demócrata*, 16 de mayo de 1948, p. 3.

Ciertamente, la producción de Figueres como gran dirigente y del movimiento como una revolución ocurrió justo en momentos en que la Junta y su presidente comenzaron a experimentar problemas con diversos grupos que se oponían a los decretos de la nacionalización bancaria y del 10% de impuesto a los grandes capitales y que veían como un encono indeseable la agresiva persecución emprendida por la Junta contra cada representante de los gobiernos de Calderón Guardia y Teodoro Picado Michalski. Entre esos grupos estaba el periódico *La Nación* y sus representantes y la Junta Directiva del Banco Anglo; ese periódico, ya en junio de 1948, denunció a la Junta de Gobierno por tomar decisiones dictatoriales y comparó a Figueres con Stalin.¹¹ Esto hizo que los muchachos del PSD salieran al paso de esos reclamos.

En vista de los estrechos vínculos entre Figueres, varios miembros de la Junta de Gobierno y el PSD, las decisiones de la Junta fueron justificadas y defendidas por *El Social Demócrata*, desde la persecución a los maestros comunistas hasta la ilegalización de los sindicatos obreros que se identificaron con el Partido Vanguardia Popular (PVP).¹² Por eso, toda acción política de la Junta fue expuesta como una “obra revolucionaria”.¹³ Así, en julio de 1948, se informó que el presidente de la Junta de Gobierno tenía una “ideología revolucionaria” en la que se fundamentaba el impuesto del 10% al capital y la nacionalización bancaria. Lo revolucionario fue definido por ese periódico como lo opuesto a lo liberal.¹⁴ Un criterio que apareció constantemente, en ese sentido, fue el de subrayar las diferencias entre aquel supuesto pasado liberal y lo que la Junta hacía, como se ve en la forma con que los “revolucionarios” enfrentaron las críticas de la prensa a las reformas que se implementaban hacia setiembre de 1948:

11 Manuel Solís Avendaño, *La institucionalidad ajena: los años cuarenta y el fin de siglo* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2006), pp. 411-460.

12 “Editorial: Que se sancione a los ‘maestros’ culpables”, *El Social Demócrata*, 22 de mayo de 1948, p. 2; “El Partido Social Demócrata y el movimiento obrero”, *El Social Demócrata*, 12 de junio de 1948, p. 1.

13 “Editorial: Continuidad de la obra revolucionaria”, *El Social Demócrata*, 10 de julio de 1948, p. 2.

14 “Reafirmó don José Figueres la ideología revolucionaria”, *El Social Demócrata*, 3 de julio de 1948, p. 1.

Cuando los hombres que hoy forman la Junta Fundadora de la Segunda República tomaron las riendas del Poder, entró en Costa Rica un nuevo criterio para plantearse los problemas del Estado. Si antes todos los asuntos se enfocaban desde una mirada comercial-particular, a partir del 8 de mayo de este año comenzó a pensarse de acuerdo con un criterio de beneficio social.

No somos tan necios para suponer que pueden cambiarse todos los hábitos de una nación de la noche a la mañana, y que el pueblo que se acostó individualista pueda despertarse –por obra de tres reportajes y cuatro discursos– lleno del más amplio pensamiento social. Sabemos que se trata de una larga tarea, y por eso decimos que con la llegada al Poder de la Junta de Gobierno ‘comenzó a pensarse’ de acuerdo con un criterio de beneficio social.¹⁵

En gran medida, el futuro del PSD se jugaba en la imagen y decisiones que tomaba la Junta, pues compartían con ella la médula de su concepto principal: el bienestar de todos. Al desarrollar ese concepto, los “revolucionarios” insistieron en diferenciarse de los comunistas costarricenses, a quienes rechazaban como opción política, los consideraban enemigos directos de su causa y a su doctrina como “nefasta”.¹⁶ Esos jóvenes tenían claro que precisaban de una base popular que debían construir entre obreros y campesinos, como lo definieron en una convención que tuvieron a fines de junio de 1948,¹⁷ y un ala femenina,¹⁸ pero también se presentaron como un partido independiente de cualquier otra agrupación política o de algún caudillo anterior a la Guerra Civil de 1948;¹⁹ junto a eso, decidieron organizar la “Juventud Socialdemócrata”.²⁰ Todo ese empeño se originó

15 “Editorial: Algo que no han visto los periodistas”, *El Social Demócrata*, 4 de septiembre de 1948, p. 2.

16 “El comunismo siempre vio en nosotros un partido enemigo”, *El Social Demócrata*, 18 de septiembre de 1948, pp. 1 y 5.

17 “Editorial: Nuestra plataforma”, *El Social Demócrata*, 3 de julio de 1948, p. 2.

18 “Se formará el ala femenina social demócrata”, *El Social Demócrata*, 25 de septiembre de 1948, p. 5.

19 “Independencia definitiva”, *El Social Demócrata*, 3 de julio de 1948, p. 3.

20 “La más importante convención social-demócrata se celebró el domingo”, *El Social Demócrata*, 3 de julio de 1948, pp. 1 y 5; “Mociones aprobadas en la cuarta convención anual del Partido Social Demócrata”, *El Social Demócrata*, 3 de julio de 1948, p. 4.

en la competencia electoral para la selección de diputados a la Asamblea Constituyente que se encargaría de escribir una nueva constitución política para el país, y que los muchachos definieron como las elecciones “más importantes de este siglo”.²¹

Fotografía 1.1

Fotografía de José Figueres Ferrer,
durante el acto de abolición del ejército. San José, 1948



Fuente: ANCR, Unidad documental simple CR-AN-AH-FO-002793.

Las elecciones para la Asamblea Constituyente fueron convocadas el 8 de diciembre de 1948. Los jóvenes del PSD realizaron una agresiva campaña en las páginas de su periódico para informar sobre el evento histórico que se viviría.²² A la vez, intensificaron la propaganda que venían haciendo

21 “Editorial: La inscripción del Social Demócrata”, *El Social Demócrata*, 25 de septiembre de 1948, p. 2.

22 “Nos jugamos la suerte de un siglo entero”, *El Social Demócrata*, 9 de octubre de 1948, pp. 1 y 4.

sobre la figura de Figueres y sobre algunos de los acontecimientos sucedidos entre marzo y abril de 1948. De cara a las elecciones, los “revolucionarios” nombraron a Figueres como “el hombre de la guerra”, el “hombre de la paz” y “el libertador”.²³ Ese último título apareció a inicios de diciembre de 1948, luego de la abolición del ejército por parte de la Junta de Gobierno.²⁴ De esa forma, la abolición puede interpretarse también como un recurso simbólico de los jóvenes del PSD, de cara a las elecciones de diputados para la Asamblea Constituyente. En ese sentido, *El Social Demócrata* indicó:

Es bueno recordar ahora que don José Figueres organizó el Ejército de Liberación Nacional para conquistar la libertad. Y que ahora, conquistada ésta, los antiguos militares dejan sus máuseres y sus galones para ponerse el traje de civiles y confundirse con sus conciudadanos sin poses ni pedanterías.

El PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA –único partido que promete apoyar y continuar la obra del Libertador Figueres– hace notar ante los costarricenses la sinceridad y patriotismo de los militares nacionales. De nuestros buenos y jóvenes militares, que dejan las armas porque saben que la seguridad del Gobierno de Figueres está en el pueblo costarricense que lo respalda.²⁵

La complementación de esa abierta propaganda figuerista se realizó con la elección de los candidatos a diputados en una convención del PSD. Los nombres postulados fueron: Rodrigo Facio Brenes, Fernando Fournier Acuña, Luis Alberto Monge Álvarez, Rogelio Valverde Vega, Ricardo Carballo Murillo, Florentino Castro Monge, Dubilio Argüello Villalobos, Mariano Salazar Baldioceda, Guillermo Goebel Yglesias, Eloy Morúa Carrillo, Rodrigo Carazo Odio, Carlos Padilla Trejos, Ovidio Carvajal Mora, Carlos José Gutiérrez Gutiérrez, Omar Quesada Alvarado, Pedro José García Roger, Carlos Francisco Jiménez Luthmer, Casimiro Suárez Fernández,

23 “El hombre de la guerra”, *El Social Demócrata*, 20 de noviembre de 1948, p. 1; “El hombre de la paz”, *El Social Demócrata*, 27 de noviembre de 1948, p. 1; “El Libertador”, *El Social Demócrata*, 4 de diciembre de 1948, p. 1.

24 Mercedes Muñoz Guillén, *El estado y la abolición del ejército en Costa Rica 1914-1949* (San José: Editorial Porvenir, 1990).

25 “El Libertador”, *El Social Demócrata*, 4 de diciembre de 1948, p. 1.

Raúl Trejos Flores, Carlos Paninski Vargas, Luis Ramírez Villalobos, Juan de Dios Víquez Herrera, Rolando Chaves Arguedas, Isaac Felipe Azofeifa Bolaños, Alfredo Carballo Quirós, Jorge Rossi Chavarría, Fernando Lorenzo Brenes, Fernando Volio Jiménez, Ramón Elías Ramírez Zamora, José María Chinchilla Arancibia, Jorge Enrique Fernández Acuña, Franklin Vega Trejos, José Solano Chacón, Gilberto Mora López, Alberto Lorenzo Brenes, Francisco Alvarado Pérez, Luis Manuel Villanueva Pasos, Abel Ortiz Ulate, Daniel Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Hernández Vindas, Guido Cabezas Vargas, Juan Bautista Mesén Arias, Alberto Amador Céspedes, Ramiro Ureña Flores y Óscar Arce Villalobos.²⁶ Los muchachos del PSD tenían un interés especial en el proceso de redacción constitucional, porque varios de sus miembros (Facio, Fournier y Morúa) habían participado en la Comisión Redactora que instituyó la Junta, en mayo de 1948, para presentar un borrador de constitución a la futura Asamblea Constituyente.²⁷

A partir de su elección en convención interna, los candidatos del PSD comenzaron a defender lo que consideraban eran las principales reformas que se debían producir en el país. Postularon ratificar la elección de Ulate como presidente constitucional, que la Constituyente aprobara el poder para legislar que se había arrogado la Junta, ratificar el proyecto de Constitución Política redactado por la Comisión Redactora, y comportarse como una bancada unida frente a las modificaciones que surgieran en el seno de la Constituyente. Además, decidieron hacer hincapié en ciertos aspectos de ese proyecto como muy importantes: la posibilidad de los centroamericanos de adquirir la nacionalidad costarricense sin perder la propia; entregar el derecho de otorgar naturalizaciones a un organismo independiente del Poder Ejecutivo; garantizar plenamente todos los derechos del ciudadano; ampliar el recurso de *habeas corpus* para que garantizara todos los derechos individuales y no solo el de no ser arrestado; el *status quo* constitucional en las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica; reconocer los derechos fundamentales del trabajador; fijar un régimen que

26 “Un trascendental acto democrático fue la convención social-demócrata”, *El Social Demócrata*, 23 de octubre de 1948, pp. 1 y 7; “Papeleta Social Demócrata”, *El Social Demócrata*, 30 de octubre de 1948, p. 7.

27 Óscar Aguilar Bulgarelli, *La Constitución de 1949. Antecedentes y proyecciones* (San José: Editorial Costa Rica, 1973), pp. 71-72.

armonizara el respeto debido a la propiedad privada con las facultades que todo Estado moderno debe tener para regular la economía nacional; igualdad legal completa de toda clase de hijos, cualquiera que fuera su origen, y protección especial del Estado a la familia “como fundamento del orden social”; control de la educación pública en manos de un organismo técnico e independiente; autonomía de la universidad; completa independencia de los organismos electorales y control de ellos sobre todo el mecanismo de las votaciones, así como sobre cualquier autoridad que tuviera funciones relacionadas con ese mecanismo; voto femenino; absoluta inamovilidad de los magistrados de la Corte Suprema y nombramiento de estos con base en ternas que la Corte presentara al Congreso; prohibición de reelección consecutiva de los diputados; un mecanismo de diputados suplentes; creación de una oficina de control de las finanzas del Estado, prohibición de reelegir un presidente por dos períodos sucesivos; dar un derecho limitado al Congreso para deponer a los ministros que no gozaran de la confianza popular; sustitución de los designados a la presidencia por dos vicepresidentes electos por votación popular; fijar en la Constitución los principios que garantizaran un eficiente servicio civil y la inamovilidad de los empleados públicos cumplidores de sus deberes; exigencias que garantizaran la máxima honestidad en los funcionarios públicos; consagrar la independencia de los departamentos del Estado que debían gozar de autonomía como los bancos, los ferrocarriles, el servicio de electricidad y otros; y una mayor autonomía de los municipios.²⁸

Al designarse a los candidatos a las diputaciones, los miembros del PSD lograron articular el vínculo entre la reciente lucha política y militar, el gobierno de la Junta y ellos como actores determinantes del rumbo histórico del país. Al cobrarles juramento a esos candidatos, el profesor Isaac Felipe Azofeifa indicó que la historia de su partido era ya una historia gloriosa y que había nacido de la voluntad de jóvenes estudiantes universitarios, pero también de “jóvenes profesionales, de jóvenes empleados, de jóvenes obreros y jóvenes campesinos que se unieron para realizar juntos la conquista de la justicia verdadera para el pueblo costarricense”. Azofeifa señaló que esos jóvenes habían luchado a la par de todos los otros ciudadanos

28 “Plataforma ideológica y política del Partido Social Demócrata para la Asamblea Nacional Constituyente”, *El Social Demócrata*, 23 de octubre de 1948, p. 3.

“contra el enemigo común”, para defender el sufragio, para empuñar las armas junto con Figueres y luego del final de la guerra civil, para desarrollar la “revolución democrática”. Esa revolución, como lo habían advertido en sus editoriales, estaba firmemente arraigada en la idea de una redefinición de las políticas económicas del país, por lo que Azofeifa subrayó ese principio:

Pero nosotros no tenemos una fe romántica en la que se llamó libertad económica y que no existió nunca más que para el poderoso, para el dueño del poder material, y esto solo relativamente. El hecho evidente del peso del poder económico de una minoría sobre las mayorías desposeídas ha dejado de ser para nosotros un fenómeno que deba descubrirse en la misma categoría de conceptos que la libertad, para pasar a ser el problema radical de la justicia. Equidad en la distribución de los bienes. Defensa de la pequeña propiedad y la pequeña industria por el crédito estimulante y la organización cooperativa. Protección de la producción agrícola por la eliminación de intermediarios y la regulación de los precios. Amplio sistema de seguridad social. Tributación Directa. Impuestos progresivos al capital. Pero nuestra justicia social no es la justicia de clase, que viene a ser venganza y rencor y resentimiento y persecución desatentada de privilegios. No defendemos el derecho de una clase, sino el del hombre, a la libertad, y a la felicidad. A tener su vivienda, a comer su pan, a garantizarse su salud, y a desenvolver su espíritu libremente en la escuela, puesta en medio del pueblo al servicio de todo el pueblo, de ricos y pobres, de niños y adultos, de católicos y no católicos [...].²⁹

En lo dicho por Azofeifa se observa la forma en que los jóvenes del PSD se reclamaban como diferentes a los liberales y a los comunistas. Por eso, era una buena síntesis del proceso de definición del lugar político que reclamaban como propio, pero también aquel con que pretendían identificar a Figueres y a su Junta. Es decir, ya para finales de 1948, esos muchachos habían reclamado para sí la gloria de las luchas y triunfos vinculados con la guerra civil y también su derecho de forjar el futuro del país. Además, estaban inventando al PSD como un partido no personalista, ni autoritario, incluso a pesar de que alababan a Figueres como “El Libertador” y

29 Isaac F. Azofeifa, “La libertad es una sola”, *El Social Demócrata*, 30 de octubre de 1948, pp. 1 y 4. De ahora en adelante, a menos que se indique lo contrario, todo paréntesis cuadrado es mío.

defendían la concentración del poder en las manos de la Junta de Gobierno, una contradicción que no dejó de ser problemática para este grupo político.³⁰

La producción de la Constitución Política y los límites del poder “revolucionario”

Además del PSD, otros partidos políticos participaron en las elecciones para la Asamblea Constituyente, de forma que su inscripción mostró la variedad de intereses que se jugaban en ese proyecto: el Partido Unión Nacional (PUN), el Partido Constitucional (PC), el Partido Confraternidad Nacional (PCN), el Partido Acción Cívica (PAC), el Movimiento Republicano Popular (MRP) y el Partido Liberal. Sin embargo, la campaña electoral dejó en evidencia las fuertes fracturas que la llamada Oposición había experimentado desde la instalación de la Junta de Gobierno, particularmente entre Ulate y los muchachos “revolucionarios”. Ulate reaccionó a la propaganda del PSD con la estrategia de recolocarse como el candidato de la Oposición que enfrentó a Calderón Guardia en las elecciones de febrero de 1948, al subrayar que en ese espacio él jugó un papel muy importante para animar la causa opositora, pero también recalcó que, si Figueres había sido el líder de la revuelta armada, se debió a que él lo había autorizado a crear ese escenario en caso de que fuera necesario. Ulate también clamó por que se le reconociera en las contribuciones económicas que se hicieron para quienes estaban en el frente de guerra y la consecución de gasolina en Panamá cuando los alzados la necesitaron. Es decir, Ulate comenzó a combatir la imagen absoluta de Figueres como “El Libertador” y a recordar que había sido él el jefe de la Oposición y el candidato por el que se reclamó la presidencia de la República.³¹

30 Solís sostiene que fue solo hasta abril de 1950 que los miembros del PSD ceden a la política personalista, pero como se ve, esa era una contradicción en la que se movían desde 1948 y que era inevitable que ocurriera por el énfasis en Figueres como líder y caudillo. Solís Avendaño, *Costa Rica: ¿reformismo socialdemócrata o liberal?*, p. 311.

31 “El jefe del Partido Unión Nacional contestó anoche, en un discurso, alusiones de los partidos Social Demócrata y Constitucional”, *Diario de Costa Rica*, 27 de noviembre de 1948, pp. 1 y 7; “A la victoria otra vez!”, *Diario de Costa Rica*, 28 de noviembre de 1948, p. 2.

En la otra acera, el PC, que representaba a los críticos al gobierno de la Junta, y que los jóvenes del PSD y los ulatistas concebían como representantes del calderonismo, no dejaban de reclamar que el PRN no pudiera participar en las elecciones debido al “ambiente de odio, venganza y persecución” de que eran objeto sus personeros y de que el PVP hubiera sido proscrito como entidad política. Al rechazar los cargos que les endilgaban de ser alcahuetes de pillos y de criminales, los miembros del PC levantaron el estandarte de la paz y apelaron por poner fin a la división entre vencidos y vencedores que había dejado la Guerra Civil de 1948.³² Pero, además, en la producción e inscripción del PC había tenido un papel determinante Ulate, quien, pareciera, actuó de forma subrepticia para alentar a jóvenes profesionales contrarios a los figueristas a emprender esa lucha política.³³

Las elecciones a la Constituyente se realizaron sin problemas el 8 de diciembre de 1948: el PUN obtuvo 34 diputados, el PC ganó 6, el PSD se hizo con 4 y el PCN solo obtuvo 1.³⁴ No cabe duda de que ese resultado, el cual básicamente mostró todavía el poder del partido de Ulate a ocho meses de la elección presidencial, fue un trago amargo para los muchachos “revolucionarios”, quienes no lograron movilizar sino apenas 6.415 (7,6%) votos de los 84.010 emitidos (15.359 menos que los emitidos en las elecciones presidenciales de febrero de 1948).³⁵

En esos días se reactivaron los imaginarios de guerra, cuando un grupo de calderonistas que se había refugiado en Nicaragua invadió el norte del país y se apoderó de la localidad La Cruz. Calderón Guardia dirigía la invasión que contaba con la colaboración de Somoza. La Junta declaró a Calderón Guardia “traidor a la patria” y movilizó a un grupo de soldados a la zona norte para enfrentar a los invasores.³⁶ Entonces, la Junta invocó

32 “Sensacional discurso pronunciado por el licenciado Celso Gamboa Rodríguez, presidente del Comité Ejecutivo del Partido Constitucional”, *Diario de Costa Rica*, 8 de diciembre de 1948, p. 6.

33 Óscar Castro Vega, *Fin de la Segunda República: Figueres y la Constituyente del 49* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2007), pp. 98-102.

34 Clotilde Obregón Quesada, *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000), pp. 343-344.

35 Obregón Quesada, *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica*, pp. 337 y 344.

36 Junta Fundadora de la Segunda República, *Actas 1948-1949*, pp. 119-133.

el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de la Organización de Estados Americanos (OEA) y pidió al Consejo de la OEA llamar a una sesión de consulta. La OEA envió una comisión a inspeccionar la situación en Costa Rica.³⁷ Durante las siguientes semanas las fuerzas militares de la Junta lucharon contra los calderonistas, hasta que los invasores abandonaron el país y se replegaron hacia Nicaragua.³⁸

El trastorno provocado por esa invasión no afectó los planes de instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, que comenzó a reunirse a partir del 16 de enero de 1949, pero la invasión calderonista sí sirvió para que los miembros del PSD, derrotados en las elecciones del 8 de diciembre de 1948, volvieran a la carga en el recuerdo del pasado y en la renovación de su panteón de héroes, esta vez vinculados con las recientes escaramuzas en el pacífico-norte del país. En ese sentido, el joven Eloy Morúa Carrillo, muerto en una de las refriegas en Puerto Soley (La Cruz, Guanacaste), el 25 de diciembre de 1948, se convirtió en el primer mártir de la Segunda República y en uno de los símbolos recurrentes de lo que los jóvenes “revolucionarios” consideraban el sacrificio de su generación por el país. Así lo resumió Carlos José Gutiérrez en el homenaje que *El Social Demócrata* hizo a Morúa en sus páginas en enero de 1949:

Si la lucha de estos años ha sido fuente de privaciones y sufrimientos para todos, más dolorosa ha de parecernos ahora que nos ha costado una vida tan valiosa como la de Eloy Morúa. Todo en él hacía presagiar un gran conductor de multitudes en el futuro. De su inteligencia, combatividad y honradez acrisolada, bien pudo estar segura la Patria de haber recibido muchos beneficios. El destino quiso otras cosas, no hacerlo grande por la magnitud de su obra sino simbolizar en él, el sacrificio de una juventud que ha tenido que levantarse luchando por la libertad y la justicia. A él le dio la gloria inmortal del héroe. A nosotros nos ha dejado un ejemplo, una indicación de por dónde debemos ir para no apartarnos del camino recto. Para que en las horas que sintamos flaquear el espíritu o la voluntad de trabajo, recordemos

³⁷ Ameringer, *Don Pepe: A Political Biography of José Figueres of Costa Rica*, p. 81.

³⁸ Rafael Obregón Loría, *Hechos militares y políticos* (Heredia, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1981), pp. 345-347.

siempre al amigo héroe que no supo nunca hacer ni una ni otra cosa. Al joven ejemplar, hijo y esposo cariñoso, profesional distinguido y luchador infatigable. A Eloy Morúa Carrillo.³⁹

La muerte de Morúa, de apenas 29 años, se entrelazó con la del Dr. Carlos Luis Valverde (muerto en su casa en marzo de 1948), para conectar la lucha anterior a la guerra civil con la lucha posterior, que se centraba en el sostenimiento de la “revolución”.⁴⁰ Unos días después, la Constituyente le solicitó a la Junta declarar a León Cortés Castro como Benemérito de la Patria;⁴¹ al acatar la Junta esa solicitud, los jóvenes del PSD celebraron a Cortés como un caudillo que posibilitó la unidad contra el calderonismo y, aunque muerto en 1946, como quien concedió el valor suficiente al “pueblo” para luego luchar en la guerra civil; además, intentaron apropiarse de la figura del expresidente al señalar: “El Partido Social Demócrata asocia su nombre a la distinción cívica recibida por el que fuera luchador contra el régimen de los Calderón: León Cortés”.⁴² De esa forma, los “revolucionarios” procuraban hacerse, simbólicamente, con el recuerdo de varios de los líderes oposicionistas que habían desaparecido. En ese sentido, desde el 15 de enero de 1949, en la sesión de inauguración de la Asamblea Constituyente, los diputados del PSD solicitaron a la Asamblea guardar un minuto de silencio “como homenaje póstumo” a Morúa, aunque finalmente los otros diputados se las arreglaron para que se rindiera el homenaje a “todos los caídos en la lucha por la liberación nacional y la defensa de la patria”.⁴³

39 Carlos José Gutiérrez, “Recuerdo del amigo héroe”, *El Social Demócrata*, 22 de enero de 1949, pp. 4-5.

40 “Onda Libre”, *El Social Demócrata*, 22 de enero de 1949, pp. 7-8; Eugenio Rodríguez Vega, “Un hombre que todo lo tenía y que todo lo dio por su patria”, *El Social Demócrata*, 5 de marzo de 1949, pp. 4 y 5.

41 Asamblea Nacional Constituyente, *Actas de la Asamblea Constituyente de 1949*, Tomo 1 (San José: EUNED y Asamblea Legislativa, 2008), “Acta No. 8”, p. 3. Los números de página de esta documentación se citarán señalando primero el número de acta y luego el de página, pues cada vez que comienza un acta se reinicia la numeración en esa edición del 2008.

42 “León Cortés, Benemérito de la Patria”, *El Social Demócrata*, 29 de enero de 1949, pp. 1 y 8.

43 Asamblea Nacional Constituyente, *Actas de la Asamblea Constituyente de 1949*, Tomo 1, “Acta No. 1”, p. 3.

Con esas credenciales de heroísmo, los diputados constituyentes venidos de las filas del PSD se presentaron a la Asamblea Constituyente a defender el proyecto de Constitución que había sido hecho por ellos mismos, por petición expresa de la Junta de Gobierno. Soñaban, en ese sentido, con la aprobación de aquel proyecto sin muchas reformas, pues consideraban que su “revolución” dependía de que existiera una constitución “distinta de todas las que hasta ahora ha tenido el país, inclusive el Estatuto de 1821 llamado Pacto Social Fundamental Interino”.⁴⁴ El temor de los “revolucionarios” era que se retomara la Constitución Política de 1871, por lo que salieron al paso de esa idea al argumentar que esa carta estaba “fuera de nuestro tiempo”, pero también realizaron una descripción conveniente de la Costa Rica liberal con la cual querían romper de tajo, de forma que su concepto de “revolución” adquiriera sentido jurídico:

Los tozudos señores de que hablamos, aspiran a perpetuar en Costa Rica una democracia de tipo liberal, sin contenido humano, de principios muertos desarticulados de la vida real, ajenos y extraños al dolor y al drama en que se debaten seres que tienen tanto derecho como ellos a recibir los beneficios de una democracia mejor entendida, más profundamente sentida. Sí; abogan por una democracia inoperante, sin bases sociales y económicas; por una democracia que ha sido mampara tras la cual creció la explotación del hombre por el hombre. En Costa Rica se vivió, en parte, claro está que en menor grado que en otras latitudes, ese divorcio entre la realidad y los bellos principios democráticos. Hubo democracia pero ayuna de proceso de democratización. Nosotros queremos que ese proceso de democratización de la vida nacional tome cauces más hondos, penetre a las entrañas misma de la existencia social.⁴⁵

Como se ve, inventar el concepto de una “revolución” política equivalía a reinventar el pasado costarricense, para representarlo como ayuno de justicia social y de participación ciudadana. Incluso, *El Social Demócrata*, al echar mano del des prestigio público que se hacía del Dr. Calderón Guardia como “traidor a la patria”, llegó a asegurar que si se retomaba la

44 “La Asamblea Nacional abre nuevo periodo a la vida constitucional de Costa Rica”, *El Social Demócrata*, 5 de febrero de 1949, p. 7.

45 “Editorial: La Constitución de 1871 está fuera de nuestro tiempo”, *El Social Demócrata*, 12 de febrero de 1949, p. 2.

Constitución de 1871, “volveríamos a la Costa Rica de Calderón Guardia”.⁴⁶ Más comedido, Rodrigo Facio indicó que era a la Costa Rica anterior a la Reforma Social de 1940-1943 a la que no se debía volver en términos de derechos laborales y que su meta como partido era construir un equilibrio en la relación capital-trabajo.⁴⁷

Sin embargo, la tesis del PSD siguió siendo que un golpe al proyecto constitucional de la Junta sería echar por la borda todo el sacrificio del ayer; por eso, al conmemorarse un año del levantamiento del Ejército de Liberación Nacional, los “revolucionarios” lo aprovecharon para subrayar que “se peleó por algo grande, por algo profundo que ha de transformar a esta patria” y para exigir “en nombre de los muertos caídos y los sacrificios sin cuento que nos costó la victoria, que no se intente volver a la vieja Costa Rica”, pues “los vicios de esa patria habrán de hundirse junto con la Constitución anticuada que los cobijó”.⁴⁸ Esa advertencia se convirtió en amenaza a finales de marzo de 1949, cuando *El Social Demócrata* se quejó de que en la Asamblea Nacional Constituyente estaba triunfando la tesis del PC de recuperar el texto constitucional de 1871 y llamó a la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), al Consejo Estudiantil Universitario de la Universidad de Costa Rica, a la Central Sindical Rerum Novarum, a las Mujeres del 2 de agosto y del 15 de mayo (que se habían movilizado en el pasado) a pronunciarse contra aquella tesis.⁴⁹

Al presentar su borrador de proyecto constitucional a la Asamblea Constituyente, la Junta de Gobierno lo llamó un “proyecto maravilloso” y asumió que los constituyentes lo tomarían muy fuertemente en consideración.⁵⁰ El 1 de febrero, la Asamblea Constituyente votó para formar una comisión que se encargaría de estudiar el proyecto recomendado

46 “O avanzamos, o retrocedemos”, *El Social Demócrata*, 5 de marzo de 1949, pp. 1 y 6.

47 Rodrigo Facio Brenes, “Postulamos una situación de equilibrio racional entre capital y trabajo”, *El Social Demócrata*, 12 de febrero de 1949, pp. 6 y 8.

48 “Editorial: A un año de entonces...”, *El Social Demócrata*, 12 de marzo de 1949, p. 2.

49 “‘Mantener la vieja Constitución’ fue el grito de lucha del Partido Constitucional”, *El Social Demócrata*, 26 de marzo de 1949, pp. 1-2.

50 Junta Fundadora de la Segunda República, *Proyecto de Constitución Política presentado a la Asamblea Constituyente por la Junta Fundadora de la Segunda República* (San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1949), pp. 3-4.

por la Junta;⁵¹ el 21 de marzo esa comisión (formada por los diputados Rogelio Valverde, Everardo Gómez, Otón Acosta, Luis Felipe González Flores y Miguel Brenes Gutiérrez) emitió dos dictámenes: uno de mayoría (firmado por los diputados González Flores, Brenes Gutiérrez y Acosta) que aconsejó restituir “la vigencia total de la Constitución de 1871”, y uno de minoría (firmado por los diputados Valverde y Gómez), que recomendó discutir el proyecto constitucional de la Junta con algunas recomendaciones y enmiendas.⁵²

El dictamen de mayoría había indicado que el proyecto constitucional de la Junta contenía “teorías extremas” que no eran “la expresión del sentimiento nacional” ni representaban “la voluntad o el querer de la mayoría de costarricenses”. En ese sentido, el 30 de marzo, al acuerpar ese dictamen, el diputado Ricardo Esquivel Hernández señaló que las nuevas disposiciones incluidas en el proyecto constitucional de la Junta seguían “una indudable y clara ideología de socialismo estatal”. Reclamó, además, que se consagraba “la odiosa intervención del Estado en las actividades de índole privada, creando así una economía dirigida, y convirtiendo al individuo en un siervo de esa super-persona que se denomina Estado”. Eso, según el diputado, representaba la “entronización de un régimen de dictadura económica que los costarricenses no estamos dispuestos a tolerar”. Por eso, rechazaba “los experimentos exóticos” y apelaba porque Costa Rica siguiera “viviendo su existencia de paz, libertad y democracia”.⁵³

Esa concepción sobre el proyecto de constitución de la Junta como “socialista” se enfocaba principalmente en los artículos 54 y 101. A pesar de que reconocía la propiedad privada, el artículo 54 señalaba que el Estado tenía el dominio de todas las propiedades del país. El artículo 101, por su parte, sostenía que el Estado debía guiar la economía con el objetivo de beneficiar a la colectividad.⁵⁴ Tales artículos se combinaron con un rumor

51 Asamblea Nacional Constituyente, *Actas de la Asamblea Constituyente de 1949*, Tomo 1, “Acta No. 13”, pp. 3-7.

52 Asamblea Nacional Constituyente, *Actas de la Asamblea Constituyente de 1949*, Tomo 1, “Acta No. 38”, pp. 6-10.

53 Asamblea Nacional Constituyente, *Actas de la Asamblea Constituyente de 1949*, Tomo 1, “Acta No. 45”, pp. 1-6.

54 Junta Fundadora de la Segunda República, *Proyecto de Constitución Política presentado a la Asamblea Constituyente por la Junta Fundadora de la Segunda República*, pp. 12 y 118.

que corría desde junio de 1948 y que aseguraba que Figueres tenía un pacto con el líder comunista Manuel Mora Valverde para otorgarle garantías a los vanguardistas. Algunas personas realmente creyeron que ese acuerdo probaba que Figueres era alguien cercano a los comunistas costarricenses.⁵⁵

Fotografía 1.2

Fotografía de la entrega de condecoraciones realizada por José Figueres Ferrer, presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República, a víctimas y deudos de fallecidos durante la Guerra Civil de 1948



Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica.
Unidad documental simple CR-AN-AH-FO-004677-1-004677-2.

55 De acuerdo con el combatiente Miguel Ruiz, el agregado militar de la Embajada de Estados Unidos le mostró una copia del Pacto de Ochomogo. Según Ruiz, esa copia lo convenció de que Figueres era comunista. Ver su declaración en: Guillermo Villegas Hoffmeister, *El Cardonazo* (San José, Costa Rica: Editorial Casa Gráfica, 1986), p. 46.

El momento en que se debatían los dictámenes al proyecto constitucional de la Junta era realmente difícil. Por un lado, la Junta de Gobierno había experimentado varios problemas en su estructura interna, pues a fines de marzo de 1949 el ministro de Economía, Alberto Martén, amenazó con renunciar si no se le otorgaba poder ilimitado para tomar decisiones y también denunció que la Junta no había tomado en cuenta su “criterio revolucionario” cuando asumía decisiones importantes.⁵⁶ Internamente, hubo un conflicto entre Martén y Figueres acerca de las decisiones económicas, lo cual llevó eventualmente a que el ministro renunciara.⁵⁷

Otra división interna de la Junta se expuso públicamente el 2 de abril de 1949, cuando Edgar Cardona, ministro de Seguridad, planeó un golpe de Estado y, junto con otros excombatientes de la Guerra Civil de 1948, se apoderó del cuartel militar de San José, pero después de varias horas, un grupo militar dirigido por Frank Marshall recuperó el control de la situación y obligó a los rebeldes a rendirse.⁵⁸ Al evaluar ese movimiento, *El Social Demócrata* lo achacó a un intento de “los militares” por no reconocer la presidencia de Ulate y al “sector más egoísta del capitalismo nacional” que no quería “resignarse a dar su aporte a la reconstrucción nacional” y que, por eso, insistía en echar abajo el impuesto al 10% y derogar la nacionalización bancaria. Otra vez, los “revolucionarios” aprovecharon sus denuncias públicas para resaltar su heroísmo, pues afirmaron haberse movilizado contra los golpistas, que prueba de ello era que su compañero Carlos José Gutiérrez había sido herido en la refriega y que actuaron así porque en esa, “como en todas las crisis, los social demócratas estuvimos con el pueblo”.⁵⁹ No obstante, tuvieron que guardar silencio sobre el caso específico de Cardona, a quien habían tratado de catapultar como héroe de la abolición del ejército en diciembre de 1948.⁶⁰

56 Junta Fundadora de la Segunda República, *Actas 1948-1949*, pp. 162-163.

57 Solís, *La institucionalidad ajena: los años cuarenta y el fin de siglo*, p. 480.

58 Villegas Hoffmeister, *El Cardonazo*; Obregón Loría, *Hechos militares y políticos*, pp. 347-348.

59 “¿Quiénes están detrás de los militares traidores?”, *El Social Demócrata*, 9 de abril de 1949, pp. 1-2.

60 “Las armas al servicio de la libertad”, *El Social Demócrata*, 4 de diciembre de 1948, p. 1.

Fotografía 1.3

El Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia
junto al general Anastasio Somoza García



Fuente: Museo Rafael Ángel Calderón Guardia.

El 8 de abril de 1949, la Constituyente votó a favor del dictamen de mayoría, apoyado por 24 votos, mientras que lo rechazaron 21 votos; por tres votos, la Junta y los diputados del PSD vieron hacerse aguas su “revolución”.⁶¹ En un homenaje a Morúa y al Dr. Paul Chaverri Rodríguez (muerto por una enfermedad grave), realizado por el PSD en el Teatro Raventós, el domingo 10 de abril, el profesor León Pacheco se quejó del rechazo al proyecto constitucional de la Junta, lo que describió como una burla a “la sangre derramada” y a “todo el sacrificio y dureza de una lucha popular” e indicó que Costa Rica estaba en una encrucijada entre el “viejismo político [...] o la Revolución, la lucha por una nueva Costa Rica”. En esa misma actividad,

61 Asamblea Nacional Constituyente, *Actas de la Asamblea Constituyente de 1949*, Tomo 1, “Acta No. 52”, pp. 4-5; “Como base de discusión, la carta política del 71”, *Diario de Costa Rica*, 9 de abril de 1949, pp. 1-2.

Figueroes subrayó que, “a pesar de aquel rechazo, la transformación de Costa Rica estaba en marcha y que él esperaba que la Constituyente reconsiderara su decisión”.⁶² De hecho, la noche anterior a esa actividad, Figueres se había reunido con varios diputados constituyentes, seguramente en un intento por alentarlos a echar atrás con su aceptación del dictamen de mayoría.⁶³

La situación era realmente tensa. Los “revolucionarios” no estaban dispuestos a renunciar a su proyecto, por lo que emprendieron conversaciones con diferentes grupos de estudiantes universitarios y de secundaria, sindicatos y algunos miembros de la Cámara de Comerciantes Detallistas para comenzar una movilización contra la decisión de la Constituyente y realizar una protesta pública el 19 de abril a las 11 de la mañana.⁶⁴ El presidente del directorio provisional de quienes se autodenominaban la Unión de Veteranos del Ejército de Liberación Nacional llamó a una reunión urgente de sus miembros, para tomar una decisión con respecto al clima político prevaleciente.⁶⁵ De forma inesperada, esa noche, la Junta de Gobierno puso su renuncia en pleno y llamó a Ulate a ejercer el poder presidencial a partir del 8 de mayo.⁶⁶

El final de “la revolución”

La renuncia de la Junta no fue aceptada por Ulate, quien se reunió con Figueres temprano en la mañana del 21 de abril y le pidió mantenerse en

62 “Esperamos que la Asamblea Constituyente rectificara su actitud”, *Diario de Costa Rica*, 12 de abril de 1949, pp. 1 y 8.

63 “Entrevista del presidente Figueres con diputados constituyentes”, *Diario de Costa Rica*, 10 de abril de 1949, p. 1; “Que no se malogren conquistas económico-sociales de la carta política del 49”, *Diario de Costa Rica*, 13 de abril de 1949, pp. 1 y 5.

64 “Promuévese un movimiento de opinión pública contra la carta política del 71”, *Diario de Costa Rica*, 14 de abril de 1949, pp. 1 y 3.

65 “Organizada para hoy martes una manifestación estudiantil contra la ‘carta política de 1871’”, *Diario de Costa Rica*, 19 de abril de 1949, pp. 1 y 8.

66 “Renunció la Junta Fundadora”, *La Prensa Libre*, 20 de abril de 1949, p. 1; “Sensacionales resoluciones tomó anoche la Junta de Gobierno”, *Diario de Costa Rica*, 20 de abril de 1949, pp. 1 y 3; “Entrega del poder a Otilio Ulate”, *Diario de Costa Rica*, 21 de abril de 1949, pp. 1 y 6.

el poder hasta el 8 de noviembre, cuando el país contara con un nuevo Congreso (cuyas elecciones se verificarían en unas semanas) y una nueva Constitución.⁶⁷ La crisis política era el resultado de dos procesos enredados y contradictorios a la vez: por un lado, las fuerzas ganadoras de la lucha militar al mando de Figueres se habían fracturado y, por otro lado, la “revolución” política que le daba legitimidad oficial a la Junta de Gobierno había sido detenida por la Constituyente.

En ese sentido, la Junta renunció como una forma de presión que, en el mejor de los casos, llevaría a la recuperación de su proyecto constitucional y es muy posible que esa haya sido la demanda de Figueres a Ulate en sus conversaciones, pero Ulate, a pesar de su liderazgo político sobre la mayoría de los diputados constituyentes, no tenía el poder ni el interés para pactar así. Por eso, solo manifestó a los constituyentes del Unión Nacional “su anhelo de que su Partido contribuya a la promulgación de una Carta Magna acorde con las aspiraciones del país y las corrientes de la época”, para dar de esa manera alguna esperanza a la Junta y a los diputados del PSD de reincorporar sus reformas a la discusión constitucional.

La Junta también reclamó una “mayor armonía y cooperación que sean compatibles con el libre intercambio de las ideas”, lo cual, básicamente, significaba que los medios de comunicación dejaran de cuestionar severamente sus decisiones y métodos. Eso produjo el segundo Pacto Ulate-Figueres,⁶⁸ a la vez que Ulate dio a entender que le había ofrecido un puesto en su gobierno a Figueres.⁶⁹ Así pues, la “revolución” política seguía afirmada en la práctica liberal de transar políticamente para evitar las movilizaciones populares.

El Social Demócrata intentó utilizar el pacto para darle un nuevo aliento a su “revolución”, al advertir en las mociones de reforma una posibilidad para transformar la carta magna de 1871.⁷⁰ Para eso, los muchachos

67 “En la madrugada se mantenía incierta la situación política”, *Diario de Costa Rica*, 22 de abril de 1949, pp. 1 y 8.

68 Otilio Ulate y José Figueres, “Al país”, *Diario de Costa Rica*, 23 de abril de 1949, p. 1.

69 “Honrosa y grata para mí sería la cooperación del señor don José Figueres en mi gobierno”, *La Prensa Libre*, 21 de abril de 1949, pp. 1 y 12.

70 “Editorial: D. Otilio y la Constitución”, *El Social Demócrata*, 30 de abril de 1949, p. 2.

del PSD dividieron la Constituyente en dos grupos: uno conservador, que consideraron como una minoría, y un grupo renovador, que definieron como compuesto de “costarricenses de cepa que quieren el mayor progreso y la mayor felicidad para su patria”, pero también integrado por diputados “que son de modestas condiciones económicas” y, por eso, no tenían “intereses creados que defender, ni preocupaciones especiales por hacer el juego a los capitalistas mezquinos que quieren frenar el desarrollo de Costa Rica”.⁷¹ Sin embargo, a inicios de mayo, *El Social Demócrata* casi había perdido la fe en que la Constituyente siguiera el camino que los “revolucionarios” habían imaginado.⁷²

En principio, la competencia electoral para la elección de diputados y vicepresidentes para el periodo 1949-1953, que se anunció para el 2 de octubre de 1949, podía darle otra oportunidad al PSD de aspirar a una mayor cuota de poder, pero ese panorama se complicó, cuando un grupo de personas autodenominadas “Partido Compactación Nacional”, con la autorización de Figueres, hicieron pública su idea de lanzarlo como candidato a la vicepresidencia del país.⁷³ Fue ese el mismo contexto en el cual se informó que, en una reunión que tuvo lugar el 23 de julio, el Comité Ejecutivo del PSD acordó eventualmente deshacer su partido, para formar uno nuevo al que bautizarían como Partido Liberación Nacional, en el que se integrarían “los adherentes del Social Demócrata” y “el señor Presidente [de la Junta de Gobierno] Figueres encabezará la lista de candidatos”.⁷⁴ Ciertamente, los miembros del PSD pensaban hacia futuro en una candidatura presidencial de Figueres por su partido, pero primero debían convencerlo de tal cosa.

71 “En el bloque renovador de la Constituyente radican las esperanzas del país”, *El Social Demócrata*, 30 de abril de 1949, pp. 1-2.

72 “Editorial: ¿A dónde va la Constituyente?”, *El Social Demócrata*, 7 de mayo de 1949, p. 2.

73 “Don José Figueres de acuerdo en su postulación como vice-presidente”, *La Prensa Libre*, 22 de julio de 1949, pp. 1 y 8.

74 “Desaparece el Social Demócrata y nace el Partido Liberación Nacional”, *La Prensa Libre*, 25 de julio de 1949, pp. 1 y 2.

La reacción a esas noticias fue inmediata: el periódico *La Nación*, que se enfrentaba fuertemente a la Junta y a Figueres desde inicios de 1949,⁷⁵ denunció el uso de dinero público por parte de la Junta de Gobierno y, especialmente, la falta de claridad en el destino de 826.000 dólares, a lo que Figueres respondió con que se los había gastado en confites.⁷⁶ En esos días, Figueres fue cuestionado en varias ocasiones y sus enemigos políticos lanzaron la idea de que no era alguien de fiar ni tampoco era transparente en su rendición de cuentas. El panorama impactó las sesiones de la Constituyente, pues el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) hizo una consulta a los diputados en el sentido de que si era posible que los miembros de la Junta pudieran aspirar a cargos públicos en lo inmediato o si debían esperar ocho años para hacerlo, como eventualmente lo establecería la Constitución, una vez aprobada en noviembre. La Constituyente le devolvió la consulta al TSE y le indicó que eso debía resolverlo el mismo tribunal.⁷⁷

Como se ve, lo que realmente se jugaba en esos momentos era algo más que la participación en las diputaciones o las vicepresidencias, las eventuales elecciones presidenciales de 1953. Lo que se decidiera, además, no solo les competía a los miembros de la Junta, sino que afectaría a los constituyentes que quisieran postularse para cargos públicos. Facio lo vio con mucha claridad y por eso realizó un movimiento político que planificó para la mediana duración, cuando sus amigos y él tuvieran refundado su partido y las elecciones fueran presidenciales, es decir, en 1953. Ese movimiento, además, beneficiaría a los jóvenes “revolucionarios” en otro sentido: quitándole a Figueres la posibilidad de ser lanzado por el supuesto Partido Confraternidad Nacional (no existente aún, realmente), podían ganárselo como candidato presidencial de su partido (con nuevo nombre) para 1953. Facio propuso que los constituyentes firmaran un “pacto de honor” para renunciar a la posibilidad de ser candidatos en esas elecciones, lo cual, inmediatamente, redundó en una solicitud a Figueres para que

75 Solís, *La institucionalidad ajena: los años cuarenta y el fin de siglo*, p. 457.

76 “En confites hemos gastado los 826.000 dólares”, *Diario de Costa Rica*, 22 de julio de 1949, p. 1.

77 Óscar Castro Vega, *Rodrigo Facio en la Constituyente de 1949* (San José: EUNED, 2003), pp. 299-301.

haciendo el sacrificio de su legítimo interés por salvaguardar por sí mismo la obra de la Revolución, desistiera de su candidatura a la Vicepresidencia de la República, en aras de la tranquilidad nacional, y de la necesidad de liberar de la más mínima suspicacia de orden personal, su noble actuación, tan calumniada por cierto, como libertador y renovador de la República.⁷⁸

De esa forma, a la vez que casi obligó a Figueres a retirar su candidatura, Facio lo exaltó nuevamente como “El Libertador”, una imagen que, eventualmente, sería muy útil en la futura campaña electoral de 1953.

La disputa pública por esos intereses electorales creó una nueva crisis política, pues los interpelados no querían dar el brazo a torcer en sus aspiraciones electorales, como lo habían tenido que, con resignación, torcer con su proyecto de constitución. La noche del 3 de agosto, Ulate dio un discurso en el que reclamó para su partido las luchas realizadas contra el calderocomunismo y comunicó su deseo de que cada partido político presentara, sin miedos y sin limitantes, las candidaturas que considerara buenas para diputados y vicepresidentes de la República.⁷⁹ El 9 de agosto, Figueres respondió con un mensaje por la radio con el que retiró su posible candidatura a vicepresidente y señaló que había un compromiso tácito entre los partidos que habían formado la Oposición en el pasado, para llevar diputados progresistas al Congreso que no detuvieran las tesis expuestas y defendidas por la Junta, pero también se refirió a su posible candidatura presidencial en 1953, para indicar que eso no importaría mucho, pues “cualesquiera que sean los hombres que conduzcan el país en el futuro, la idea general de una riqueza colectiva planeada técnicamente por el Estado, y de una distribución justa de esa riqueza no será detenida permanentemente por ninguna fuerza regresiva”.⁸⁰

78 Rodrigo Facio Brenes, “Todos los grupos políticos deben comprometerse a atacar y a proclamar como bueno el fallo del Tribunal, fuere el que fuere”, *Diario de Costa Rica*, 31 de julio de 1949, pp. 1 y 3.

79 Otilio Ulate Blanco, “Programa de gobierno y actitud política del presidente electo”, *La Prensa Libre*, 4 de agosto de 1949, pp. 1, 6-7.

80 José Figueres Ferrer, “Costarricenses: una vez más a trabajar”, *La Prensa Libre*, 10 de agosto de 1949, pp. 1 y 4.

Esta es una
muestra del libro
en la que se despliega
un número limitado de páginas.

Adquiera el libro completo en la
Librería UCR Virtual.



Acerca del autor

David Díaz Arias es Ph.D. en Historia por Indiana University (Estados Unidos) y catedrático de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Ha ganado el Premio Nacional Luis Ferrero a la Investigación Cultural y el Premio Cleto González Víquez. Ha publicado decenas de trabajos sobre Guerra Fría, historia política, de la memoria, ritos y rituales estatales, nacionalismos, guerra civil, construcción del Estado, ciencia ficción, historia de Centroamérica y de Costa Rica.



Corrección filológica: *Liza Pacheco M.* • Revisión de pruebas: *Fabiola Benavides P.*

Diseño de contenido: *Abraham Ugarte S.* • Diseño de portada y diagramación: *Raquel Fernández C.*

Fotografía de portada: Imagen intervenida. Unidad documental simple CR-AN-AH-FO-000975 - Fotografía de la entrega de maquinaria en San Ramón, por el presidente de la República José Figueres Ferrer

y el ingeniero Rodolfo Silva, ministro de Obras Públicas y Transportes. Alajuela, 1974.

Ilustraciones de contenido: Colección de caricaturas Hugo Díaz Jiménez (1930-2001),

en custodia del Museo de la Universidad de Costa Rica (Museo UCR).

Control de calidad: *Grettel Calderón A.*

Editorial UCR es miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA),
perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Impreso bajo demanda en la Sección de Impresión del SIEDIN.
Octubre, 2025.

Esta es la primera obra que explora con detalle la política costarricense en el periodo 1948-1978. Se estudian las campañas electorales, las luchas conceptuales, los ideólogos, los movimientos sociales y la institucionalidad que se produjo en esos 30 años, así como las relaciones de la “izquierda democrática”, que incluía al Partido Liberación Nacional, pero también al calderonismo y al vanguardismo. La obra devela a los personajes y decisiones políticas más importantes del periodo y reinterpreta completamente el mundo político nacional, con las contradicciones que allí se generaron.

